

## MINUTA 06 DE SESIÓN

Que se levanta con fundamento en el artículo 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

### Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos 11 de abril de 2019

#### I. LUGAR Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, localizada en Plaza de la Paz No. 12, Zona Centro, de la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 14:09 horas.

#### II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
José Luis Vega Godínez	Síndico, presidente.	X	
Ana Bertha Melo González	Regidora, secretaria.	X	
Cecilia Pöhlh Covarrubias	Regidora, vocal.		X
Virginia Hernández Marín	Regidora, vocal.	X	
Alejandro García Sánchez	Regidor, vocal	X	

La Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos registra cuatro asistencias de cinco integrantes de la Comisión, por lo que tiene quórum para sesionar y tomar decisiones válidas. Mediante oficio de fecha 10 de abril de 2019, suscrito por la Regidora Cecilia Pöhlh Covarrubias, justificó a la presidencia su inasistencia, al encontrarse imposibilitada físicamente, anexando certificado médico.

#### III. ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quorum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación para estudio, discusión y en su caso aprobación del Dictamen CGYAL-028-2018-2021, a efecto de que la Comisión se pronuncie a favor de la "Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 15 y se adicionan los artículos 1, con un párrafo sexto y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero respectivamente; 41, con un párrafo segundo y 108 con un párrafo segundo y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada en sesión ordinaria de fecha 04 de abril de la presente anualidad, por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Guanajuato".

- IV. Presentación para estudio, discusión y en su caso aprobación del Dictamen CGYAL-029-2018-2021 a efecto de que la Comisión se pronuncie a favor de la "Minuta Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 63, fracción XXI, con un párrafo noveno y los actuales párrafos noveno y décimo pasan a ser párrafos décimo y décimo primero respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato"
- V. Asuntos Generales.
- VI. Lectura, aprobación y firma de la minuta de la sesión.

#### IV. RELACIÓN DE ACUERDOS

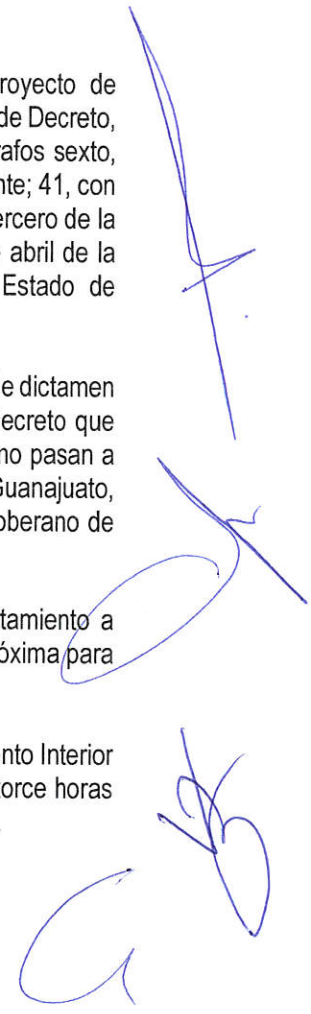
**PRIMERO** (CGAL-001-11042019). Se aprueba la dispensa de lectura del orden del día, así como su contenido, **por unanimidad de votos presentes**.

**SEGUNDO** (CGAL-002-11042019). Se aprueba, **por unanimidad de votos presentes**, el proyecto de dictamen CGYAL-028-2018-2021 en el cual la Comisión se pronuncia a favor de la "Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 15 y se adicionan los artículos 1, con un párrafo sexto y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero respectivamente; 41, con un párrafo segundo y 108 con un párrafo segundo y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada en sesión ordinaria de fecha 04 de abril de la presente anualidad, por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Guanajuato".

**TERCERO** (CGAL-003-11042019). Se aprueba, **por unanimidad de votos presentes**, el proyecto de dictamen CGYAL-029-2018-2021 en el cual la Comisión se pronuncia a favor de la "Minuta Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 63, fracción XXI, con un párrafo noveno y los actuales párrafos noveno y décimo pasan a ser párrafos décimo y décimo primero respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato".

**CUARTO** (CGAL-004-11042019). Tórnense los dictámenes aprobados a la Secretaría del Ayuntamiento a efecto de que sean incluidos en el orden del día de la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento más próxima para su consideración, y, en su caso aprobación.

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal y 28, 29, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se clausura la sesión en punto de las 14:38 catorce horas y treinta y ocho minutos del día de su inicio. Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron.





**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



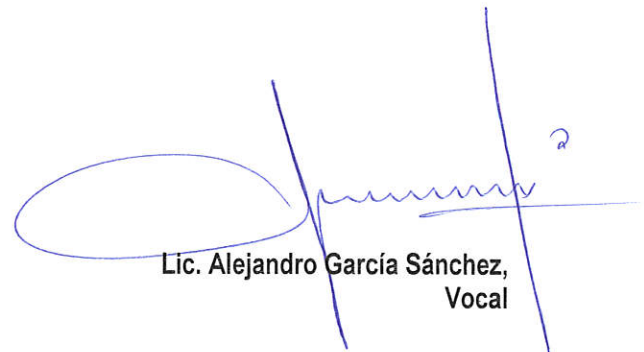
Lic. José Luis Vega Godínez,  
Presidente.



Lic. Ana Bertha Melo González,  
Secretaria.



Lic. Virginia Hernández Marín,  
Vocal



Lic. Alejandro García Sánchez,  
Vocal

*La presente hoja de firmas forma parte de la Minuta 06 de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, de fecha 11 de abril del 2019.*